



PROGRAMA DE LOGICA

(Adaptado principalmente al Compendio de Mercier)

P. M. Vélez O. E. S. A.

LECCIÓN I

La Lógica

Su definición. Su objeto, su definición y división o sujeto. Ente de naturaleza y ente de razón, y la primera y segunda intención de los escolásticos. Lugar de la lógica en la filosofía y su diferencia de la metafísica, y especialmente de la psicología y criteriología. Su doble aspecto de ciencia y arte. Su relación con la retórica y la gramática. Su importancia en la ciencia, el arte y la vida. El *Criterio de Balmes*. La dialéctica platónica, el Arte Magna de Lulio y la lógica (metafísica) de Hegel. La lógica de Aristóteles y de la Escolástica. Su decadencia y restauración. Vives, Vitoria, Cano, Fonseca, y los Conimbricenses. León XIII y sus precursores. Lovaina. La Lógica de Bacon y la de Stuart Mill. El valor de la lógica según Descartes, Kant y Bergson. La lógica matemática o logística de Leibnitz, Boole, Schröder, Russell, Peano, Rey Pastor &. División de la lógica.

LECCIÓN II

La Razón y sus actos

La inteligencia y la razón para Santo Tomás, Kant y Bergson. Bergson confunde la inteligencia con la razón y la intuición con el instinto. Triple aspecto de los actos de la razón: psicológico, criteriológico y lógico. Actos principales de la razón: concepto, juicio y raciocinio. Su progresión, interacción y unidad fundamental en el conocimiento de las cosas. Opiniones de Sigwart y Wundt. La noción kantiana: su carácter complejo y comprensivo del concepto y del juicio. Lógica trascendental de Kant. Fundamento de la idea hegeliana en la noción kantiana y su carácter metafísico-panteísta. La abstracción carácter distintivo del conocimiento racional, esencial de los conceptos y fundamento de su generalización y de la consiguiente posibilidad del juicio y del raciocinio. La abstracción no es la realidad abstraída, pero tampoco su desfiguración, como cree Bergson. Recuérdese la teoría tomista de la abstracción. Otros actos que son modalidades del concepto o simple aprehensión de las cosas. Sinonimia de idea, razón (S. Ag. *rassim*), concepto, noción, intención y, por extensión, de juicio y hasta de raciocinio.

LECCIÓN III

El Concepto

Su definición. Recuérdese su formación. El concepto en su aspecto lógico, y su división, como tal, en sujeto y predicado. Los predicados generales, llamados también predicamentos o categorías lógicas. Su distinción de las metafísicas y de las gramaticales, y relación de las tres. Las categorías de Aristóteles, las de Kant, las de Hegel, las de Rosmini y las de Masci. Fundamento de las aristotélicas y crítica de todas. Los antepredicamentos y los postpredicamentos o hipocategorías. Regla general y condiciones de la predicamentabilidad de los seres. Los predicables o categoremas. Relación de los predicables y los predicamentos. Comprensión y extensión de los conceptos. Relación de subordinación por razón de su extensión o universalidad. Comparación de los conceptos por razón de su comprensión, o relaciones de identidad y de oposición.

LECCIÓN IV

División de los Conceptos

Triple división: por el objeto, por el modo de representarlo y por su origen o formación. Triple subdivisión de los conceptos por razón del objeto abstraído en universales y singulares, adecuados o inadecuados, simples o compuestos. Subdivisión de los universales en propiamente universales y en trascendentales o universalísimos. Los trascendentales. Subdivisión de los conceptos universales lógicos en genéricos y específicos. Subdivisión de los singulares en colectivos y propiamente individuales. Clases de conceptos por la representación o manera de representar su objeto. Idem por su origen o formación. La intuición bergsoniana y la verdadera intuición intelectual. La intuición bergsoniana no es sino una nueva forma de la estimativa y cogitativa de los antiguos. Falsa oposición bergsoniana entre la intuición y la reflexión abstractiva. Papel secundario que atribuye Bergson a la reflexión en la filosofía, reduciéndola a mero auxiliar en la sistematización científica de la intuición filosófica. La triple división escolástica del concepto en objetivo, formal y término mental. Lugar del objetivo en la primera división y del formal en la segunda. Relación y casi identidad de ambos con las llamadas primera y segunda intención de los escolásticos (Lec. I). El término mental, según Aristóteles.

LECCIÓN V

Los signos de los conceptos y especialmente los términos o palabras

Razón de tratar en la lógica de los signos, y especialmente de los términos o palabras, exclusivamente en y por su relación con los conceptos, de los que son su expresión más acabada, por significar también de suyo lo general, (Benot). Doctrina agustiniana-tomista sobre el signo y sus especies, y sobre el término o palabra mental y oral. Qué y cómo significan las palabras según Platón, Aristóteles, San Agustín, Santo Tomás y la lingüística moderna. Breves indicaciones sobre el origen, desarrollo y unidad fundamental del lenguaje dentro de su diversidad. Resumen de la sólida doctrina de A. Ruibal sobre la inexistencia actual de la lengua primitiva. El lenguaje no se explica sin la razón, de cuya índole, contenido, proceso e historia es en su naturaleza de signo la mejor imagen y prueba, así como de la unidad específica y aún originaria del hombre y de su diferencia esencial de los animales. Las llamadas partes de la oración o categorías gramaticales. Su clasificación y su relación

con las lógicas y las metafísicas. División de los términos en significativos y consignificativos o categoremáticos y sincategoremáticos, polisemios, homónimos y sinónimos; absolutos y connotativos o relativos; positivos y negativos, finitos o infinitos; concretos y abstractos; directos y reflejos (o de primera y de segunda intención;) colectivos y distributivos; unívocos, equívocos y análogos, análogos de atribución y de proporción (su importancia metafísica y su aplicación y manifestación en el lenguaje trópico o figurado;) singulares, comunes o universales y particulares. Extensión y comprensión de los términos, iguales a los de los conceptos. Propiedades de los términos, y especialmente la suposición.

LECCIÓN VI

Definición, división y clasificación

Razón de tratarlas aquí. La definición y sus clases. Sus procedimientos de análisis y síntesis combinados. Sus reglas. La división. Su inseparabilidad de la definición. Sus especiales reglas. Clasificación y sus especies (Masci).

LECCIÓN VII

El juicio y su enunciación

Definición de juicio. Composición y división, o entendimiento componente y dividente según Santo Tomás. Definición de oración enunciativa o proposición. Sus elementos: sujeto y predicado. *Ser* como nombre, verbo y nexa. Nombre, verbo y oración. Enunciación. Proposición de primero, segundo y tercero adyacente, según los escolásticos. Su explicación lingüística, fundada en la naturaleza del lenguaje, en su relativa independencia del pensamiento (aunque menor que la de éste) y en la consiguiente posibilidad de expresar un mismo pensamiento de innumerables maneras. Importancia del juicio y de la proposición en la vida del pensamiento, sobre todo en orden a su verdad.

LECCIÓN VIII

Los juicios y las proposiciones

División general de las proposiciones en simples y compuestas. Subdivisión de las simples por razón de la materia, la forma, la cantidad, la cualidad y el modo. Importancia capitalísima de la materia en orden a la verdad de la proposición y al valor del silogismo. La división wolffiana de donde sacó Kant sus categorías (Lección III). Superioridad de la anterior y reducción a la misma de los juicios analíticos y sintéticos, existenciales y de valor. Los primeros principios (complejos) del ser y del conocer, y consiguientemente lógicos, según Santo Tomás, Lulio y Suárez, (cf. Lec. I). Infundadas observaciones de Kant sobre los mismos en la *Lógica Trascendental de la Crítica de la Razón Pura* y sus insubsistentes juicios sintéticos *a priori*. Recuérdense los insuficientes Primeros Principios de Spencer. El primer principio incomplejo y el primer

complejo, según la Escolástica, Descartes, Hegel y el Ontologismo. Escolio sobre los axiomas, postulados, teoremas, etc. Subdivisión de las proposiciones compuestas (condicionales, exponibles, ect.) Sus reglas en orden a la verdad.

LECCIÓN IX

Relación entre las proposiciones

Su cuádruple aspecto: equivalencia, conversión, subordinación y oposición de las proposiciones. Especificación de estas relaciones, y reglas en orden a la verdad o falsedad de las proposiciones respectivas. Relaciones inmediatas o inferencias.

LECCIÓN X

El raciocinio y el silogismo

La argumentación o prueba. Su sinonimia. Definición de raciocinio y de silogismo. Sus términos o elementos, e importancia del término medio. Las premisas y la conclusión. El consiguiente y la consecuencia. División del silogismo en inductivo y deductivo o propiamente silogismo. Sus principios fundamentales y el último a que se reducen todos. Leyes del silogismo, fundadas en sus principios y deducidas de su definición. Correspondencia de esas leyes y si es posible su reducción a una. Su justificación y la del silogismo expositivo. Su alcance en orden a la verdad, supuesta la distinción de la materia y la forma del raciocinio. Figuras y modos del silogismo. Reducción de los modos, comprobación de silogismos e invención del término medio. Respuesta a las objeciones de antiguos y modernos, y especialmente de Stuart Mill, contra el silogismo.

LECCIÓN XI

La inducción

Qué es inducción. Su papel en las ciencias. Descripción de las fases de la inducción científica. Fundamento de la inducción. Su reducción al silogismo. La inducción completa y su valor lógico. La inducción en Aristóteles y los Escolásticos.

LECCIÓN XII

Diversas formas de raciocinio

Las principales: silogismo, entimema, inducción y ejemplo. Reducción del entimema al silogismo, y del ejemplo a la inducción. Recuérdese a su vez la reducción de la inducción al silogismo. Análisis y síntesis en el silogismo inductivo y en el deductivo.

LECCIÓN XIII

División del silogismo por su forma

Silogismo categórico y sus modificaciones. El modal, condicional, conjuntivo y disyuntivo. El dilema y su ley general. Unidad fundamental de todas las formas del raciocinio.

LECCIÓN XIV

División del silogismo por su materia

La triple división en sofístico, probable y cierto o demostrativo, y su relación con la materia y cualidad de las proposiciones. Estados respectivos de la mente a que corresponden en orden a la verdad. La verdad y la certeza. Breve indicación del criterio supremo de certeza: la evidencia objetiva, ya inmediata, ya mediata, o sea, de intuición o discurso (criterio superior al spenceriano de la inconcebibilidad de la contradictoria, & Masci).

LECCIÓN XV

El silogismo erróneo sofístico

Sofisma, falacia, redargución, paralogismo y paradoja. Causas y fuentes del silogismo sofístico. Sus clases: verbales y reales. Subdivisión de los reales en sofismas de simple inspección, de inducción y deducción. Suma aplicación y manifestación de todo esto en la pseudo ciencia y la vida. Ejemplos.

LECCIÓN XVI

El silogismo probable o dialéctico

Lo probable, verosímil y dialéctico se confunden en Aristóteles. La dialéctica según Aristóteles en sus *Tópicos*. La dialéctica según Kant en la *Crítica de la Razón Pura*. La extensión de la Dialéctica, según algunos, a todo el contenido propio de la Lógica, y su carácter metafísico según los platónicos. (L. I). Vuelta en este punto a Aristóteles. Cuestiones o problemas posibles sobre las cosas: las de existencia, esencia, calidad, fin y causa. Legitimidad de estas cuestiones y su relación con las categorías y con la cuádruple causalidad de las cosas, de la que resulta el verdadero conocimiento científico. Lugar medio de la probabilidad y consiguientemente de la opinión entre la verdad y el error, la ignorancia y la ciencia, la duda y la certeza. Argumentos probables, (o lo que otros llaman verosimilitud cualitativa y cuantitativa): los de analogía (entimema aristotélico, inducción análoga o analogía, y ejemplo. La estadística y el cálculo de las probabilidades. Su relación con la inducción); la hipótesis y los argumentos de autoridad, Doctrina aristotélica de los tópicos o lugares comunes de los argumentos para el lógico y el retórico. De los instrumentos o medios de hallar los lugares (datos o principios) oportunos para resolver las cuestiones dialécticas y convertir en lo posible lo probable en cierto y la duda especulativa en certeza práctica.

LECCIÓN XVII

Silogismo demostrativo o apodíctico

Naturaleza de la demostración. Su división capital en *propter quid* y *quia*. Propiedades de la demostración perfecta o científica. Las premisas deben ser necesarias y propias, y como tales, causa eficiente de la conclusión, mediante el término medio, término de comparación de los extremos, y que puede sacarse de todas las causas, material, formal, eficiente y final. A su vez, para que la conclusión pueda producirse por demostración, hay que preconocer del sujeto *que es*, y *lo que es*, *quod est*, *quid est* (cf. L. XVI); del predicado *lo que es*, *quid est*, o lo que significa el nombre (L V); y de las premisas *quod sunt*. Prueba de hecho, o demostración *quia* o *quod*.

Demostración *a priori* y a *posteriori*, circular o regresiva. Otras formas accidentales de demostración. Reducción de toda demostración a la *propter quia* o *quia*. Superioridad de la *propter quid*, esencial o intrínseca.

LECCIÓN XVIII

La ciencia

Su naturaleza y definición. Las causas y leyes de las cosas: su relación y superioridad de la causa sobre la ley. La ciencia es sobre todo el conocimiento causal de las cosas. Su relación de efecto y fin con todo lo anterior, especialmente con la definición, división, y especialísimamente con la demostración. La ciencia y los demás hábitos intelectuales: sabiduría, entendimiento, arte y prudencia. Relaciones mutuas y lugar de la ciencia entre ellos. Sudivisión en especulativos y prácticos, y consiguientemente la de la ciencia en especulativa y práctica. Unidad, diversidad y orden jerárquico de las ciencias, según su doble objeto (material y formal), grado de abstracción y género de demostración y consiguientemente de certeza. Diversas clasificaciones de las ciencias: Platón, Aristóteles, San Agustín, Santo Tomás, Bacon, Ampepe, Hegel, Comte, Spencer, y Wundt. Superioridad del fundamento de la aristotélico-tomista. Confusión de la ciencia con la filosofía en casi todos los anteriores. Por el contrario: Pretenciosa antítesis que imagina Hegel entre la filosofía vulgar y la suya; y falsa oposición que establece Bergson entre la filosofía y la ciencia, reduciendo la primera a la intuición de la vida o del *elan vital*, de la evolución creadora o de la duración, que, tal cual él la entiende, dice ser la verdadera esencia o naturaleza de la realidad y sólo cognoscible por la intuición; y limitando la ciencia a la simple elaboración intelectual de la extensión, de la materia, la parte muerta, dice, o el descenso del *elan vital*, y único objeto adecuado de la inteligencia, facultad, añade, espacial, geométrica, esquematizadora y cinematográfica por excelencia. (Lec. I y III). La filosofía bergsoniana es una reacción idealista contra el intelectualismo positivista, como éste lo fué contra el trascendentalismo idealista germánico, incubados ambos, pero más el primero que el segundo, en la *Crítica de la Razón Pura*. Es una vuelta a la *Crítica de la Razón práctica*, en la cual vanamente pretendió Kant edificar lo que en la primera *Crítica* había arruinado. Pero el bergsonismo está aún más cerca del positivismo que del espiritualismo. Para ambos no existe lo trascendental, lo absoluto, la sustancia y causa primera: todo, realidad y ciencia, ser real y ser ideal, es mera correlación, simple coordinación evolutiva y fluyente, a la que no se puede señalar un principio y un fin trascendentes. Así el concepto (o la intuición) de Bergson sobre la libertad, tan inexacto como el de duración, el fundamental de su filosofía objetiva, del cual lo hace derivar, no es sino la espontaneidad, o a lo más la libertad de coacción, concepto estrecho más afín al determinismo positivista que a la verdadera libertad. Así también, ni para el positivismo ni para el bergsonismo es la filosofía lo que debe ser: la ciencia general y altísima, la del orden universal a la luz de la razón en sus más profundas, primeras y últimas causas. Niegan sobre todo ambos la verdadera metafísica, y aun Bergson hace de ella una intuición que la aproxima más al arte que a la ciencia (cf. Lec. IV). Ambos niegan o prescinden al menos del concepto de substancia. Pero, como ya lo notó Aristóteles contra Heráclito en su *Metafísica*, negado o anulado el concepto de substancia, el noúmeno, queda sin base el mismo fenómeno: no se conciben propiedades, accidentes, movimiento, acto, potencia, ni nada; y así queda también en el aire todo el sistema de Bergson, la misma distinción de lo cualitativo y de lo cuantitativo, que, como carácter o nota diferencial de lo psíquico y de lo físico, establece Bergson contra el mecanicismo y asociacionismo, spencerianos sobre todo; sucediendo lo mismo con su discutible percepción mixta como punto de unión entre el recuerdo puro y la percepción pura (de los objetos sensibles), entre el yo profundo y el superficial, el alma y el cuerpo, el espíritu y la materia, la duración y el espacio, con sus respectivos mundos, el de la intuición y el de la inteligencia.....)

LECCIÓN XIX

El Método

El medio de combinar y aplicar los actos de la razón en la formación de la ciencia: el método. División del método según los principios de donde se parte para formar la ciencia (división más bien ideológica que lógica): psicológico, entológico de autoridad y ecléctico (cf. Lec. VIII); y según los modos con que el entendimiento procede en la dicha formación: analítico, y sintético. Relación del análisis con la inducción, y de la síntesis con la deducción, de donde la sinonimia de método analítico o inductivo, sintético y deductivo. Métodos inductivos de Escoto, Bacon y Mill. El método científico o de invención y sistemación de la ciencia es el mixto de análisis y síntesis. Otros métodos: el de observación, experimental, comparativo, &, y su reducción o subordinación al análisis o a la síntesis, o a ambos. Reglas generales y especiales de estos dos métodos. Los métodos didácticos y su casi identidad con los constructivos de la ciencia. La exposición metódica de la ciencia y la estilística o el arte literario. El método y la disputa escolásticos. Breves indicaciones, en cuanto lo sufre la lógica (Vid. S. Th.), sobre la metodología especial científica, y particularmente de las matemáticas, ciencias físicas, sociales e historia. El método de la filosofía.

LECCIÓN XX

La Verdad y el Error

La ciencia y la verdad. Existencia de la verdad. La verdad del conocimiento (Criteriología). El error. Sus causas (cf. silogismo sofístico) y medios de evitarlo. Recuérdese la tesis metafísica de ser la verdad el fin del universo, y la consiguiente moral de ser su conocimiento la primera obligación del hombre. *Nihil volitum quin praecognitum*. La verdad y la acción. Su mútua influencia (Joann III, 20, 21; XI, 9; XIII, 35, 36). La verdad completa: la natural y la sobrenatural. Breves indicaciones sobre la necesidad y existencia de una revelación divina trascendente y superior al hombre, y de una sociedad también divina, cuyas enseñanzas sobre la revelación sean la regla o el criterio de fe. Tal es el cristianismo o la religión cristiana. Su doble aspecto doctrinal y social, y su indisolubilidad en el Catolicismo. Su armonía con la razón humana, y la consiguiente entre la ciencia y la fe. Fundamento incommovible y racional de esa armonía: la uinidad fundamental de la verdad, y la evidencia objetiva. último criterio de certeza.

